Buenas Prácticas Ambientales aplicadas a Turismo en Áreas Protegidas

Ministerio de Ambiente

FONDS FRANÇAIS POUR L'ENVIRONNEMENT MONDIAL

Muchas personas gustan de la proximidad de los pájaros. Si quiere atraerlos, lo mejor es colocar trozos de fruta en un sitio que no esté al alcance de gatos.

Las buenas prácticas se basan en experiencias que demuestran cómo implementar acciones que producen resultados positivos, útiles y funcionales para la evaluación de la gestión sostenible y apuntan a que la actividad respete los valores de conservación de las áreas protegidas. Son aplicables a la realidad nacional y pueden ser replicables y transferibles en otros contextos similares.

En este marco, las buenas prácticas ambientales en el turismo ayudan a prevenir, corregir y/o mejorar ciertos aspectos en el desarrollo de todos los servicios asociados a esta actividad y su consecuente impacto en el ambiente. Su adopción y aplicación beneficia ambiental, sociocultural y económicamente al emprendimiento, a la comunidad y al territorio en general.

En las áreas protegidas, las buenas prácticas ambientales promueven la construcción de una ética de la conservación en prestadores de servicios y en los visitantes. Los tipos de experiencias que ofertan los gestores y los prestadores turísticos en áreas protegidas deben ser cualitativamente diferentes a las que se ofrecen en destinos turísticos convencionales. Los visitantes tienen que ser conscientes de cómo y por qué se conserva en el área protegida, y el turismo es una herramienta importante para comunicar este mensaje.

Turismo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay

La conservación de la biodiversidad genera servicios ecosistémicos, por ejemplo, oportunidades de disfrute y su aprovechamiento beneficia a la sociedad en su conjunto. Es necesario conservar el patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas, para mantener estos beneficios y las actividades turísticas pueden contribuir con este objetivo.

Asegurar los recursos/atractivos basados en la biodiversidad y en esos paisajes naturales y culturales únicos, contribuye a la definición de experiencias turísticas de gran valor. Por tanto, se apuesta a que el turismo en áreas protegidas contribuya a la conservación de la biodiversidad y la cultura asociada, a través de su uso sostenible, así como también en la mejora de la calidad de vida de las poblaciones locales que viven y trabajan en las áreas protegidas y sus entornos.

En definitiva, se busca lograr experiencias transformadoras de conexión con la naturaleza, basadas en la conservación de la biodiversidad y sus valores culturales; y un comportamiento que contribuya a la conservación, al desarrollo local y que integre la identidad nacional.

Buenas Prácticas Ambientales aplicadas a Turismo en Áreas Protegidas

El prestador de servicios turísticos en áreas protegidas, desarrolla sus actividades en el marco de experiencias diferenciadas asociadas a los valores naturales y culturales que se constituyen en atractivos para su oferta. El cuidado de estos atractivos implica contemplar los objetivos de conservación del área, respetando la normativa establecida para cada una de ellas (decretos de ingreso y planes de manejo) y la normativa ambiental vigente, y promoviendo el equilibrio entre el uso público y la conservación mediante una visitación ordenada.

Esto implica mantener una actividad económica sostenible, que priorice la protección de nuestros patrimonios, con la aplicación de las siguientes medidas:

BUENAS PRÁCTICAS GENERALES

- Minimizar la emisión de ruido.
- Minimizar la contaminación lumínica.
- Minimizar la erosión.
- No contaminar el aire y el suelo.
- Minimizar el consumo de energía y usar energías renovables.
- Respetar la capacidad de carga definida para cada una de sus actividades.
- No dañar la vegetación ni causar molestias a la fauna nativa.
- Prevenir la introducción y propagación de especies invasoras, ya que éstas poco a poco van modificando y empobreciendo la biodiversidad.
- Divulgar las pautas para el comportamiento entre los visitantes, antes y durante las visitas y actividades que realiza.

- Durante el desarrollo de la actividad no permitir la extracción de muestras de material geológico, con especial rigurosidad en cuevas y otros sitios de alta sensibilidad.
- Durante el desarrollo de la actividad no permitir la extracción de individuos de especies de flora y fauna.
- Utilizar solamente leña de especies de árboles NO nativos. Si bien es legal usar leña de monte para uso doméstico, el consumo que requieren las actividades turísticas es de mayor proporción y por tanto tiende a no ser sustentable.
- Minimizar el uso de sustancias perjudiciales, como plaguicidas y materiales de limpieza.
- No dejar residuos generados por su actividad en el ambiente.
- No permitir la compañía de perros en sus actividades al aire libre. Por más educados que estén, aún con su olor, alteran la actividad de los animales silvestres.
- Conocer y cumplir las leyes que rigen la venta, y la exhibición o el obsequio de artefactos históricos o arqueológicos.
- Utilizar, en la medida de lo posible, los productos que sean ambientalmente amigables, evitando artículos descartables, así como sustancias químicas y agentes tóxicos.
- Priorizar las contrataciones de personal, productos y servicios de las comunidades locales.

Gestión del volumen de visitantes

- El prestador de servicios turísticos fija cual es el máximo de clientes a los que puede ofrecer el servicio y no debe sobrepasarlo. Para determinar ese número, se debe tomar en cuenta el posible impacto acumulado de la actividad.
- El prestador tiene una estrategia para abordar el uso de los espacios por parte de los visitantes, contemplando los flujos variantes según la época del año (temporadas). Un grupo grande impacta mucho más que dos pequeños, por eso, para minimizar la huella que deja un grupo grande, se recomienda dividirlo y rotar actividades o circuitos, tomando en cuenta la capacidad de carga del lugar.
- El prestador, de identificar impactos negativos por el flujo/volumen de visitantes (erosión de suelo, sonidos altos, perturbar fauna, contaminación lumínica, entre otros), debe tomar medidas orientadas a revertir la situación y/o mitigar los impactos.
- La estrategia de marketing y la selección de los públicos objetivos, debe tener en cuenta los patrones de visita, el impacto de las actividades y las necesidades del área protegida, procurando captar visitantes ambientalmente responsables y respetuosos de los objetivos de conservación de la zona.
- En cuanto a la información sobre los bienes naturales y culturales, el personal debe brindar información veraz. La mala información puede generar rechazo injustificado a algunos animales, o generar confusión sobre los valores del área.
- Se debe promover la capacitación del personal involucrado en la actividad turística y en el trato con visitantes.

Los grandes grupos que priorizan la recreación, reducen la posibilidad de apreciar plenamente a la naturaleza, y dificultan el control del comportamiento de los participantes.

Estacionamiento de vehículos

De contar con una zona identificada para estacionamiento, para ubicar su lugar se debe buscar un lugar donde su impacto en el entorno sea el menor posible, priorizando la conservación de la naturaleza. Para esto se sugiere:

Modificar lo menos posible el entorno natural.

- No impactar áreas de interés, o tipos de suelo frágiles, procurándose siempre minimizar la erosión.
- Evitar la tala de árboles, ya éstos dan protección y sombra a los vehículos.
- Se debe advertir a los usuarios de la importancia de mitigar el goteo de aceite de los vehículos. De existir, se debe colocar un recipiente en la pérdida para evitar que se contamine el suelo.
- Evitar dejar activas las alarmas. Una vez activadas puede demorarse mucho en ser detenida, ocasionando molestias no sólo a los usuarios, sino también a los animales.

Seguridad de visitantes

Las medidas que el prestador de servicios turísticos implementa en resguardo del bienestar y seguridad del visitante durante el desarrollo de sus actividades, no deben impactar negativamente en el ambiente y deben enmarcarse en la normativa vinculada a la gestión responsable del área protegida.

Para esclarecer este concepto, se mencionan algunas MALAS PRÁCTICAS de seguridad que afectan el ambiente y deben evitarse:

Asegurar líneas de cuerdas o alambres a árboles endebles para que los visitantes se afirmen a ellos en pasos dificultosos, ya que los daña y si se quiebran el visitante puede caer.

- El uso de productos químicos para intentar alejar víboras.
- Cortar al paso la menor cantidad de ramas posibles que interfieran con la marcha de los visitantes.
- Iluminar el exterior en exceso o sin el debido uso de pantallas.

Bienestar animal y conservación de la biodiversidad

- El prestador de servicios turísticos debe cumplir con la normativa que busca garantizar el bienestar animal y la conservación de las especies (animales, plantas y todos los organismos vivos). Esto incluye la prohibición de recolección o captura, comercio, exhibición y venta de especies de vida silvestre y sus productos.
- Ninguna especie animal silvestre es adquirida, criada o se mantiene en cautiverio, excepto por personas autorizadas por Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (Dinabise) del Ministerio de Ambiente.
- El alojamiento, cuidado y manejo de todos los animales cumple con los más altos estándares de bienestar animal.
- En el diseño de las áreas verdes se utilizan especies autóctonas y es mejor si son de la zona.
- Los cercos no deben impedir el paso de los animales silvestres, salvo los que rodean piscinas para evitar que caigan en ellas y se ahoguen.
- Se toman medidas para evitar que se introduzcan especies exóticas invasoras -con frecuencia la introducción es involuntaria, debido a que las semillas ingresan por descuido-.
- Se procura la restauración de las superficies degradadas.
- Las interacciones con la vida silvestre no son invasivas, tienen en cuenta los impactos acumulativos, y se manejan de manera responsable para evitar impactos adversos en individuos, poblaciones o modificaciones de comportamiento. (Se respeta la distancia, se controla el nivel del volumen de la voz, no se hace movimientos bruscos, entre otros aspectos).

Tortuga Canaleta

- Si se toman pequeños animales que encuentra durante la recorrida con el fin de dar explicaciones sobre ellos, se los libera con delicadeza inmediatamente después y en el mismo sitio donde estaban, a menos que fuera encontrado sobre una ruta o camino.
- Los depósitos de basura deben ser cerrados. Éstos deben tener tapas que no puedan ser vulneradas por los animales -cuando no se toma esa precaución, comadrejas y zorros suelen ingerir bolsas de plástico sucias de restos de comida, también los lagartos cuando la basura ya ha caído al suelo-.

Por la noche los zorros suelen acercarse a los campamentos en procura de restos de comida.

Los gatos son muy eficientes predadores, tanto diurnos como nocturnos, por eso debe evitarse que deambulen libremente en los espacios naturales. Aparte de ratones, ellos matan muchos otros animales como marmosas, pájaros, lagartijas, ranas y grandes insectos.

Apoyo a la comunidad

El prestador de servicios turísticos debe incentivar a sus visitantes para que participen en las iniciativas comunitarias que ayudan a la conservación de los bienes naturales y culturales.

Cultura local

El prestador de servicios turísticos apoya la protección del patrimonio cultural (material e inmaterial), siempre y cuando no se contravengan leyes y decretos de protección de éstos recursos. La presentación, reproducción e interpretación de la cultura y las tradiciones vivas es sensible y respetuosa, busca involucrar y beneficiar a las comunidades locales, y brinda a los visitantes una experiencia auténtica y genuina.

BUENAS PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

(actividades y servicios turísticos)

Interpretación de los valores naturales y culturales

- Si se cuenta con material interpretativo para ilustrar la información que se ofrece a los clientes, este debe ser preciso y veraz. Si es posible, la información debe ser desarrollada con la colaboración de la comunidad local.
- El mensaje debe ser claramente comunicado al visitante. Para esto es necesario considerar que debe variarse no sólo el idioma, sino también el lenguaje utilizado, ya que éste varía según la audiencia.
- Se debe procurar el uso de material interpretativo que realce la identidad lo carismático y la importancia de los valores que guarda el área protegida, en busca de sensibilizar sobre todo ello.

Los momentos de silencio serán bienvenido por muchos visitantes. El silencio permite ampliar la percepción de la naturaleza y nos sitúa en el lugar.

El Guía
(caminatas, senderismo, cabalgatas y actividades náuticas)

- El guía siempre debe dar información veraz.
- El guía es responsable de mantener la unidad del grupo. (Imprescindible para garantizar el comportamiento adecuado y la seguridad).
- El guía debe tener conocimientos de primeros auxilios.
- No se debe realizar la actividad en compañía de perros, ya sean propios o ajenos, porque pueden predar animales, o en mayor o menor grado, molestan a la fauna silvestre más allá de lo educados que estén. Los perros se adelantan en los recorridos espantando aves, mamíferos y reptiles. Esto es particularmente perjudicial para el descanso y alimentación de las aves en playas y lagunas. Por ejemplo, es casi imposible ver un guazubirá durante la recorrida si loacompaña un perro.
- El guía no debe tomar nidos, huevos o pichones, o interferir de otra manera en el comportamiento de los animales silvestres, con la intención de interpretar la naturaleza que recorre.
- Cuando el guía vaya a demostrar el uso de una planta, la demostración práctica no debe hacerse utilizando el mismo ejemplar cada vez que pasa ante él con diferentes grupos.
- Evitar poner en riesgo la integridad de bienes naturales y culturales del área al anteponer la satisfacción de visitantes durante el desarrollo de la actividad.

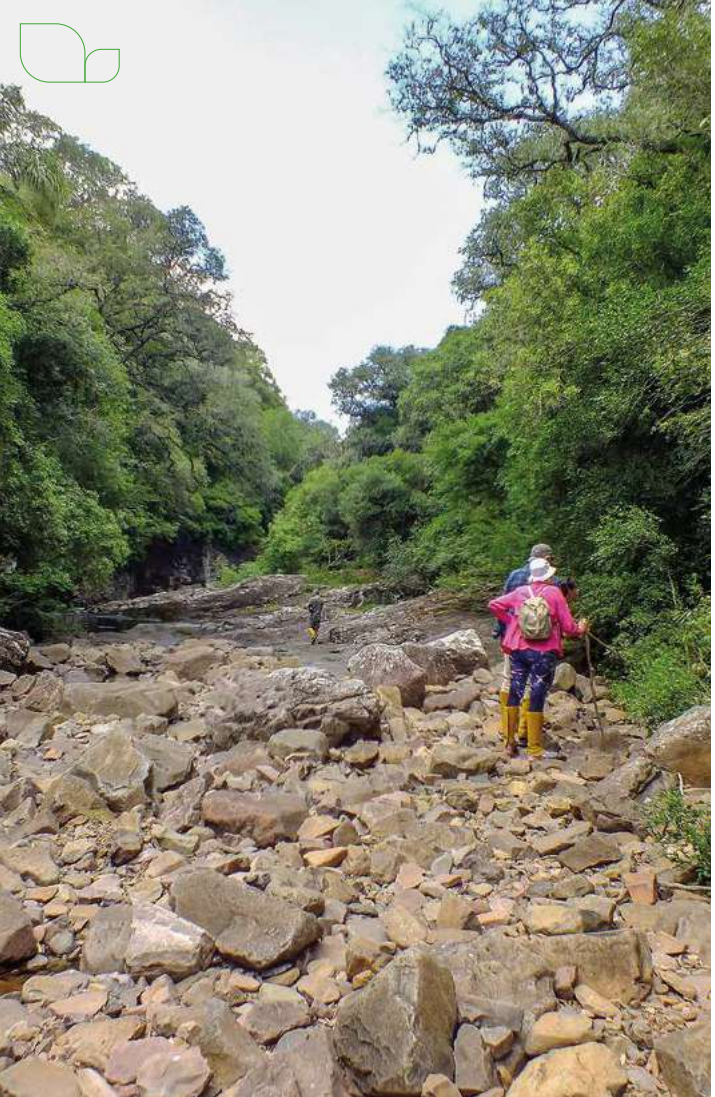

Senderos sin pernocte
(senderismo)

- El trazado del sendero debe modificar el ambiente lo menos posible.
- El trazado del sendero debe minimizar la erosión y su impacto sobre el terreno, la flora y la fauna.
- El objetivo principal de los senderos es propiciar el aprecio de la naturaleza, por eso, los senderos deben contener la menor cantidad posible de infraestructura.
- Las infraestructuras deben hacerse para minimizar la erosión y facilitar el pasaje de los usuarios por puntos difíciles (puentes, pasarelas, miradores o barandas).
- Los puntos de descanso y bancos deben hacerse en lugares que no perturben la experiencia natural de quienes no los utilizan.

- El trazado del sendero debe procurar que el acceso a los sitios sea por los lugares menos riesgosos para el visitante.
- La dificultad del sendero, o sea, el esfuerzo que exige recorrerlo (su extensión, magnitud de la pendiente, dificultad del desplazamiento y tiempo que requiera el recorrido), deberá ser especificado y comunicado al visitante antes de su participación en la actividad.
- Cada sendero tendrá especificada su capacidad de carga, la que no debe excederse.
- Debe informarse con antelación la indumentaria adecuada para participar en la actividad. La ropa colorida hace muy visibles a las personas y su uso reduce sustancialmente las posibilidades de apreciar la fauna.
- Cada usuario debe ser informado con antelación sobre los riesgos de participar en la actividad, y la manera de mitigarlos, por ejemplo, usando polainas o bastones y siguiendo en todo momento las recomendaciones del guía.
- El agua de lluvia no debe correr por el sendero; también hay que evitar que se junte en pozos, porque en ambos casos se va deteriorando el estado del sendero.
- Además de las paradas interpretativas, si el sendero es exigente, debe también tener paradas de descanso. Además, esas paradas pueden favorecer el aprecio del ambiente.
- En su inicio, los senderos autoguiados deben tener un cartel señalando el recorrido, su final, puntos destacados y su grado de dificultad. Esa misma información debe estar disponible antes de realizar la actividad (internet, folletos, carteles, etc.)
- Los senderos autoguiados deben estar claramente marcados en todo su recorrido para evitar que los usuarios se pierdan.

Caminatas con pernocte o sin demarcación del recorrido en el terreno

- La actividad debería realizarse con el liderazgo de guías baqueanos.
- Cuando se permita realizar la actividad sin acompañamiento de guías, que ésta sea solo cuando los participantes tienen amplios conocimientos sobre orientación y experiencia en este tipo de actividad.
- Al comienzo de la caminata debe haber un cartel que señale el circuito, su inicio, su final, puntos destacados y su grado de dificultad. Esa misma información debe estar disponible con antelación (internet, folletos, etc.)
- En caso de no contar con un guía baqueano, cuando el sendero no está claramente marcado, debe haber un mínimo de señalización para que el usuario tenga conocimiento de que no se ha perdido. Esto es especialmente importante cuando hay bifurcaciones, cruces de cañadas y pedregales.
- El sitio de acampada ¨no se hace, se encuentra¨. En los montes no hay que cortar arbustos, o eliminar la vegetación, sino buscar un claro apropiado.
- Para evitar dañar a los árboles, el fogón no debe hacerse al reparo de los troncos y debe evitarse que haya follaje a menos de tres metros de altura sobre las llamas.
- Acampar y hacer fuego en sitios ya utilizados, procurando no dejar rastros. En sitios utilizados con frecuencia colocar piedras rodeando el sitio del fogón. Con eso se minimiza una eventual propagación del fuego durante algún descuido, pero

además es muy importante, porque mantiene el fogón en el mismo lugar evitando daños a la vegetación y erosión.

- Las deposiciones deben ser enterradas sin papel higiénico, en lo posible a 30 cm y lejos de los cursos de agua.
- El papel higiénico debe ser quemado, (asegurarse de que se haya consumido totalmente antes de dejar el lugar)
- Aparte de la vivencia y las imágenes, lo único que debe llevarse al fin del recorrido son los residuos generados durante la actividad.

Cumplir con los 7 puntos básicos del Excursionismo sin rastros:

1. Planificar el viaje con antelación
2. Viajar y acampar por superficies resistentes
3. Disponer los residuos de forma segura para llevarlos consigo.
4. Respetar la fauna y la flora
5. Minimizar el impacto de las fogatas y restaurar el sitio utilizado
6. Ser considerado con otros visitantes, presentes y futuros
7. Dejar en su lugar los objetos naturales, arqueológicos, etc. que se encuentren en el terreno.

Ciclismo

- Considere que en los circuitos que se usan con frecuencia para ciclismo, el suelo se impacta más que los senderos usados para caminatas. (Evitar pasar por suelos sensibles, sobre todo después de la lluvia.
- Transitar solo por caminos permitidos.
- Contar con la autorización de los propietarios de la tierra.
- No generar nuevas huellas, transitando siempre por el centro de la ya marcada.
- Mantener siempre el control de la bicicleta.
- Ceder el paso, considerar que puede haber personas o animales tras las curvas.
- Las bicicletas van rápido, evitar asustar animales silvestres, ganado y hasta el caballo de jinetes.
- Dejar las tranqueras cerradas o abiertas según estaban al pasar.
- Salir con tiempo de sobra por si hay contratiempos como pinchaduras.
- Usar casco, guantes, gafas y mochila con algún repuesto, agua y alimento.

Cabalgatas

- Dejar las tranqueras cerradas o abiertas según estaban al pasar.
- Transitar solo por caminos o senderos permitidos.
- No hacer la actividad en compañía de perros, sean propios o ajenos, porque interfieren con la fauna silvestre.
- Evitar pasar a menos de 200 metros de las bandadas de aves al transitar por costas de mar, orillas de lagunas y bañados para minimizar el riesgo de que se espanten.
- Contar con la autorización de los propietarios de la tierra.
- La crin y cola de los caballos deben ser cuidadas para evitar que trasladen al área protegida semillas de plantas invasivas como el abrojo.
- Tratar correctamente a los caballos, procurando su bienestar.
- No exigir demasiado al caballo y proveerle agua según la necesidad.
- Evitar hacer la actividad durante los picos más altos de temperatura.
- Aflojar la cincha en los momentos de descanso.
- Considerar que los grupos grandes impactan el suelo mucho más que el paso de personas.

Escalada, tirolesa

- No realizar la actividad en sitios donde haya abundancia de plantas rupícolas.
- Evitar la corta o remoción de árboles y arbustos para tener acceso a las rutas de escalada.
- No realizar la actividad en sitios o en las proximidades de donde haya colmenas y aves nidificando en la pared rocosa.
- En paredes largas, el acceso a las rutas de escalada debe hacerse en forma de peine, evitándose caminar a lo largo de la base de la pared rocosa.

Arborismo

- Evitar lo más posible el daño a los árboles, no excediéndose en la cantidad de instalaciones.
- Evitar el daño a las plantas epífitas.
- Usar la indumentaria y equipo de seguridad necesarios.

Camping

- Procurar minimizar la erosión.
- Modificar el espacio lo menos posible.
- Procurar que el usuario cuente con espacio adecuado para instalar su carpa, manteniendo intimidad.
- Tener un sistema responsable de recolección de residuos sólidos.
- El número máximo permitido de carpas/acampantes debe determinarse tomando en cuenta no solamente la disponibilidad de espacio, sino que éste sea el adecuado para la instalación de cada carpa.
- Los sitios habilitados para cada carpa deben estar señalados.
- Para evitar la erosión es recomendable que los sitios para las carpas tengan pasto. Para ello deben recibir sol durante algunas horas al día.
- No deberán cavarse canaletas alrededor de las carpas.

- Para evitar dañar a los árboles, el fogón no debe hacerse al reparo de los troncos y debe evitarse que haya follaje a menos de tres metros de altura sobre las llamas.
- No debe permitirse hacer fuego sobre el suelo. Cada sitio de carpa debe contar con un sitio donde hacer fuego, ya sea parrillero o en el suelo planchada circular con borde elevado.
- Al delimitar el sitio dentro de un bosque nativo, la extracción de árboles no deberá hacerse cuando el diámetro de estos sea superior a 10 cm.
- No clavar a los árboles tablas para asientos, para secar lavajillas etc.
- Procurar el fácil acceso al agua potable.
- La iluminación debe ser solamente la necesaria y suficiente para que en su proximidad no interfiera con la apreciación del cielo nocturno. Recuerde que la luz cálida (amarillenta) es menos contaminante que la luz fría (blanca).
- Los vehículos deben quedar en un estacionamiento próximo, pero no dentro del área de acampada.
- Para evitar el daño a la vegetación en los alrededores, el propio administrador del camping debe proveer la leña, la que no debería ser de monte nativo. Para trafogueros usar troncos de especies exóticas.
- No debe permitirse el ingreso con perros u otros animales domésticos.
- Los recipientes para la basura deben impedir que los animales silvestres puedan acceder a los desperdicios.
- Los servicios higiénicos deben estar retirados de los cursos de agua.
- No debe haber escape de efluentes.
- Para evitar largas esperas y otras molestias cuando el camping está completo, las instalaciones de los baños deben ser suficientes para el número de usuarios.

Alojamientos y Servicios gastronómicos

El prestador de servicios turísticos procura reducir el consumo de energía, mejorando la eficiencia en su uso, y en lo posible usar energía de fuentes renovables. Por tanto:

- La luz artificial debe ser no más que la necesaria y suficiente. La luz intensa desorienta a pájaros durante sus vuelos migratorios y atrae a miles de insectos que mueren allí. Recuerde que la luz cálida (amarillenta) produce menos contaminación lumínica que la fría (blanca).
- Las luces exteriores deberán evitar generar ¨luz intrusa¨ que penetre en los cuartos cuando el cliente desea estar a oscuras. Para ello, dirigir el foco a donde es necesario y ponerle pantallas.
- Instalar temporizadores para duchas, grifos y luces puede reducir el uso innecesario de agua y

energía en las zonas comunes. La formación de los empleados es importante para lograr que sus clientes sean más respetuosos con el medio ambiente.

- Aproveche al máximo la luz solar.
- Las paredes pintadas con colores claros reflejan más la luz y acentúan la iluminación.
- Aproveche la ventilación natural.
- Los ventiladores eléctricos de techo, consumen menos energía que los equipos de aire acondicionado.
- La presencia de árboles nativos alrededor del edificio proporciona sombra sobre paredes y ventanas, mejorando la temperatura en verano y además corta el viento.
- Efectúe el mantenimiento y limpieza de la caldera de gas o de aceite, al menos una vez al año para que funcione con mayor eficiencia. Cubra la tubería de la caldera con material aislante para evitar que el agua caliente se enfríe en los tubos.
- Compre unidades de aire acondicionado eficientes; recuerde que el aire acondicionado representa buena parte del consumo energético de un alojamiento.
- Limpie los filtros de las unidades de aire acondicionado regularmente para evitar un gasto mayor de energía y problemas respiratorios.
- Instale controles automáticos para apagar los aparatos de aire acondicionado cuando el huésped no esté en el cuarto.
- Agregue aislamiento al techo, a las puertas y postigos a las ventanas; esto le permitirá evitar que penetre gran cantidad de radiación en las instalaciones y por ende, ahorrará una carga en el aire acondicionado. Ponga masilla en las grietas de las paredes. En días muy fríos esta medida le permitirá conservar el calor adentro.
- El prestador de servicios turísticos regula el consumo de agua y adopta medidas para disminuir el consumo total:

- Evaluar la posibilidad de falta de agua durante las sequías para garantizar que el uso del agua para el turismo no entre en conflicto con las necesidades de las comunidades y ecosistemas locales. (Especialmente importante si el alojamiento tiene piscina)
- Tener información sobre la calidad del agua que ofrece al usuario, ya sea en el caso del agua potable, como la no potable.
- Alienta el uso del agua potable disponible en el local, para evitar en lo posible el uso de agua embotellada.
- Monitorea la calidad del agua tanto para consumo, como para baños y fines recreativos (por ejemplo en un cuerpo de agua cercano) utilizando estándares de calidad. Los resultados del monitoreo están disponibles públicamente.
- Cuenta con un sistema para responder de manera oportuna a los problemas de calidad del agua
- Lava frutas y verduras en un recipiente con agua en lugar de hacerlo bajo la llave abierta. Reutiliza esa agua para regar el jardín.
- Utiliza la lavadora de platos y la lavadora de ropa con cargas completas. En caso de no contar con un aparato para lavar platos, el encargado de esa tarea enjabona los platos con el grifo cerrado.
- Usa lavadoras eficientes, que no consuman más de 60 litros de agua por 4 kilogramos de ropa en el ciclo normal de algodón.
- Instala válvulas limitadoras de flujo en aquellos casos en los que desea regular la cantidad de agua que utiliza una actividad; de esta manera, se asegura que solo se utiliza el volumen de agua necesario para terminar el proceso.
- El riego de jardines se realiza a primeras horas de la mañana o últimas de la tarde.
- Motiva a los turistas a participar en el ahorro de agua. Proporciona instrucciones sobre cómo pueden ayudar en esta tarea. Utiliza medios discretos, pero a la vez, visibles y atractivos para comunicar los consejos de ahorro, como una tarjeta impresa en la habitación o rótulos colocados estratégicamente en distintos puntos.

- Para reutilizar las toallas y las sábanas que estén limpias pide a sus usuarios: poner en el suelo aquella ropa de cama o las toallas que quieren que sean lavadas y dejar en su lugar la que aún están limpias; de esa manera, al no lavar toda la ropa de cama, ni las toallas cada día, un alojamiento pequeño puede ahorrarse más de 5000 litros de agua al mes.
- Utiliza inodoros eficientes que sólo emplean 6 litros de agua por cada descarga (los convencionales consumen el triple de esa cantidad).
- El sitio donde se practica la actividad cuenta con un sistema apropiado de aguas residuales, acorde a la normativa vigente, que protege el ambiente y la salud.
- Las aguas residuales, incluyendo las aguas grises, son tratadas eficazmente y reutilizadas de ser posible.
- Toma medidas para eliminar o reducir los artículos de un solo uso, especialmente los de plástico.
- Utiliza contenedores adecuados para la eliminación separada de residuos. Estos deben ser a prueba del ingreso de animales dentro de ellos y/o deben impedir que los animales accedan a los residuos.
- Usa un sistema de recolección y reciclaje, con varios recipientes: residuos orgánicos, papel, metal, vidrio y plástico).
- Insta a sus visitantes a usar adecuadamente los recipientes de basura, evitando que arrojen basura en el entorno.
- Los residuos son retirados asiduamente y derivados al sistema de recolección oficial.
- Procura reducir lo más posible las emisiones de gases de efecto invernadero.

Actividades náuticas

- Nunca superar la capacidad de la embarcación.
- Toma en cuenta que la estabilidad de la embarcación se reduce cuando los clientes se paran.
- Mantener la embarcación en buen estado.
- Tener en la embarcación un chaleco salvavidas para cada persona.
- Al cargar combustible y realizar cambio de aceite, asegurar que no haya derrames dentro de la embarcación y en el cuerpo de agua.
- Si la embarcación es también usada para la pesca, retirar las artes de pesca y lavarla antes de recibir turistas.
- Todo el personal debe estar familiarizado con el circuito del paseo.
- Mantener una distancia prudencial con los mamíferos marinos. La aproximación la deberían hacer éstos.
- Si durante la excursión se desciende de la embarcación, utilizar siempre las mismas paradas y sitios de acampada, evitando abrir nuevos claros en la vegetación.
- Disponer de bolsas para llevar consigo los residuos generados durante la actividad.

Pesca deportiva

- Respetar la normativa de pesca vigente.
- Llevar equipo de seguridad (chaleco, flotador, luces, bengalas)
- No beber alcohol durante la actividad.
- Llevar consigo los residuos de lo que consumió durante la excursión.
- Llevar consigo las líneas de pesca, anzuelos o cualquier otro elemento de pesca que deseche.
- Ser respetuoso de la pesca artesanal.
- Cuando se pesque sin devolución no enfocarse en el número de peces capturados, sino en disfrutar de la experiencia.
- Maximizar la pesca con devolución: Pesque y libere.
- Liberar la carnada viva y que ha sobrado en el sitio donde se obtuvo.
- Liberar los ejemplares de pequeña talla.
- Liberar los peces de talle muy grande. (Estos son los que al reproducirse mantienen el buen tamaño de la especie)
- No tocar los ojos ni las branquias del pez porque son muy sensibles y se reduce la posibilidad de supervivencia.
- Al devolver el pez al agua nunca tirarlo con un movimiento brusco, porque eso afecta su vejiga natatoria, liberarlo con delicadeza.
- Si se pesca desde una embarcación, procurar que el pez no se golpee con la borda. Si se pesca desde la orilla, evitar el contacto del pez con rocas o arena.

- Antes de liberarlo mantenerlo sujeto hasta que con su movimiento se libere. Si se encuentra en una embarcación, Si el pez está exhausto, para oxigenarlo puede usar el flujo de agua que se genera al tener la embarcación en marcha.
- Cuando se pesca con carnada, viva o muerta, utilizar siempre anzuelos circulares (circle hooks). Con estos será más fácil atrapar al pez, disminuir los enganchamientos profundos en estómago o branquias, reducir la posibilidad de daño en el ojo del pez y le facilitarán una liberación exitosa. Estos anzuelos disminuyen el impacto sobre el pez y garantizan una mejor jornada de pesca.
- Procurar usar anzuelos sin barba o muerte (barbless hooks). Estos disminuyen el impacto en el pez, facilitan la liberación adecuada. La barba se puede eliminar con una lima o bien se puede inhabilitar con un alicate.
- Evitar el uso de anzuelos muy gruesos porque generalmente son más caros, no tienen gran utilidad y toman más tiempo en oxidarse, en caso de no poder remover el anzuelo del pez.
- Nunca usar anzuelos inoxidables, ya que si no se logra removerlos, se le causará daño al pez por más tiempo.
- Utilizar preferiblemente anzuelos simples y no triples en sus señuelos, el modelo simple brinda mejores enganches y reduce la probabilidad de agarrar el pez por varios puntos.
- Nunca utilizar carnadas con químicos, pueden causarle daño al animal que las ingiera.
- Evitar el sufrimiento innecesario del pez una vez que fue sacado del agua. Cuando se pesque para consumo, darle un golpe contundente en la cabeza y/o insertar un objeto punzante en el cerebro.

Nuestras áreas protegidas y sus valores preponderantes

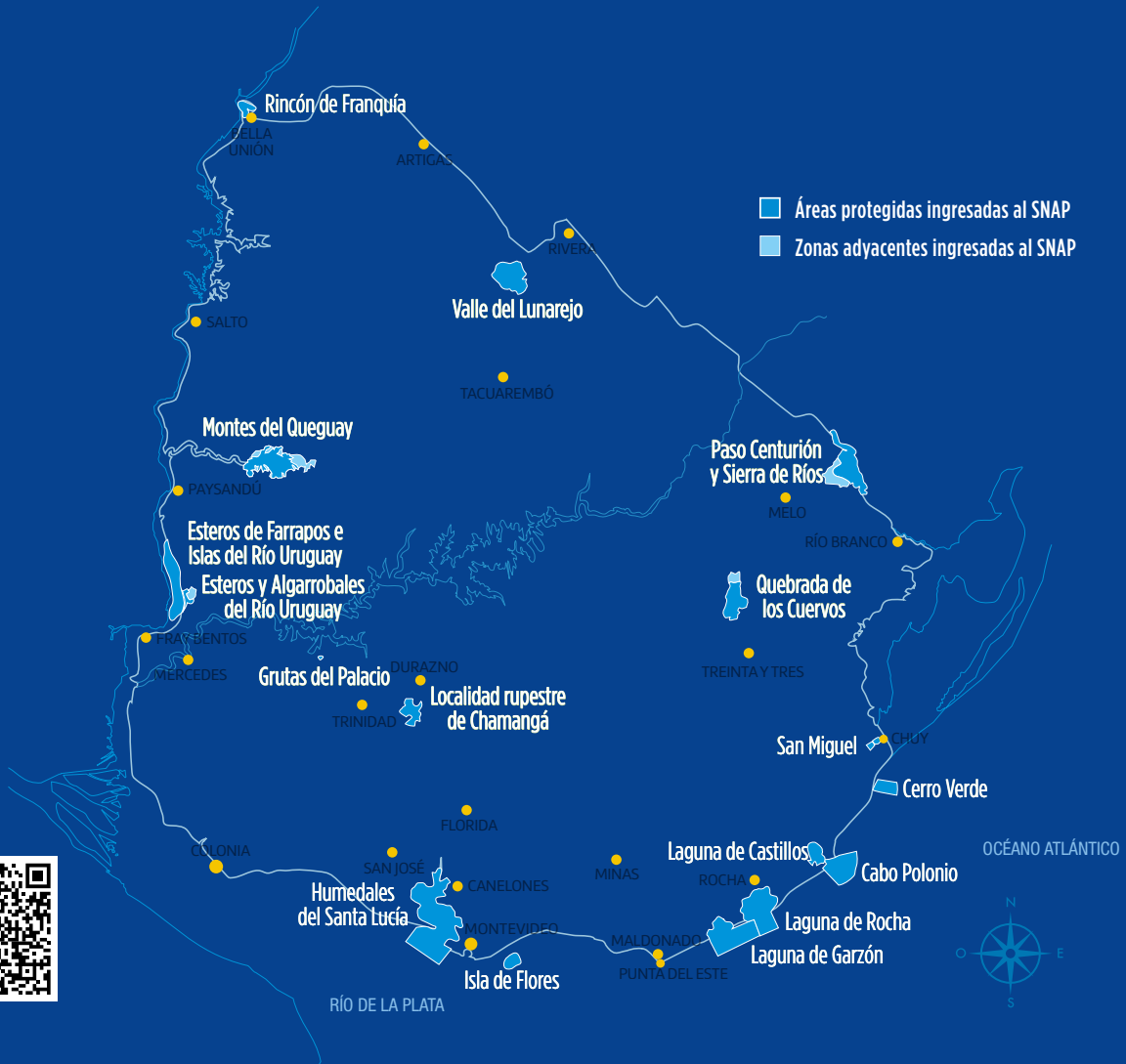
Áreas protegidas ingresadas al SNAP
Zonas adyacentes ingresadas al SNAP
Rincón de Franquía
BELLA UNIÓN
ARTIGAS
RIVERA
Valle del Lunarejo
SALTO
TACUAREMBÓ
Montes del Queguay
PAYSANDÚ
Paso Centurión y Sierra de Ríos
MELO
RÍO BRANCO
Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay
Esteros y Algarrobales del Río Uruguay
Quebrada de los Cuervos
FRAY BENTOS
MERCEDES
DURAZNO
Grutas del Palacio
TREINTA Y TRES
Localidad rupestre de Chamangá
TRINIDAD
San Miguel
CHUY
Cerro Verde
FLORIDA
COLONIA
SAN JOSÉ
MINAS
Laguna de Castillos
Cabo Polonio
OCÉANO ATLÁNTICO
CANELONES
ROCHA
Humedales del Santa Lucía
MONTEVIDEO
MALDONADO
Laguna de Rocha
Laguna de Garzón
PUNTA DEL ESTE
Isla de Flores
RÍO DE LA PLATA
N
O
E
S

Área de Manejo de hábitat/especies Rincón de Franquía, Artigas.

Sus principales ambientes naturales: bosque fluvial y humedales.

Valores carismáticos: ibirá pytá o árbol de Artigas, yacaré, carpintero negro de cabeza roja, peces de interés ornamental.

Sitio de gran biodiversidad, es la única zona del territorio donde se encuentran la mayoría de nuestras aves y plantas.

Principales actividades turísticas: senderismo, observación de flora y fotografía de aves.

Área Protegida con Recursos manejados Montes del Queguay, Paysandú.

Los principales ambientes naturales: bosque marginal, bosque parque y río.

Protege el bosque natural más ancho del país y un tramo importante del río Queguay.

Valores carismáticos: corondá, laureles, algarrobos, dorado, tararira tornasol, yacaré y carpincho.

Principales actividades turísticas: canotaje, pesca deportiva y caminatas que abarcan temas de interés tanto natural como cultural.

Parque Nacional Esteros de Farrapos e islas del Río Uruguay, Río Negro.

Sus principales ambientes naturales: bosque fluvial marginal, delta interior del Río Uruguay y bosque parque. Diversos tipos de humedal y costa.

Sitio de alta biodiversidad en fauna y flora, muy rico en enredaderas y aves.

Valores carismáticos: algarrobos, ingá, surubí, gavilán de patas largas.

Principales actividades turísticas: Paseos en lancha, kayak, recorrida de senderos, observación de los nidos de la hormiga Atta y el camping en Puerto Viejo.

Área de Manejo de hábitat y/o especies Esteros y Algarrobales del Río Uruguay, Río Negro.

Principales ambientes naturales: bosque de parque, bosque fluvial y humedal.

Valores carismáticos: algarrobo, ñandubay, espinillo, hormiga Atta.

Principales actividades turísticas: observación de flora y de los enormes nidos de la hormiga Atta.

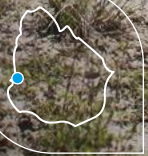

Paisaje Protegido Localidad Rupestre de Chamangá, Flores.

Principales ambientes naturales: Afloramientos rocosos y pastizal.

Valores carismáticos: Pictografías.

Principales posibilidades turísticas: observación de las pictografías y paisaje.

Monumento Natural Grutas del Palacio, Flores.

Principales ambientes naturales: formación geológica particular.

Valores carismáticos: gruta con múltiples columnas.

Principales actividades de visitación: la Gruta del Palacio, sitio de picnic.

Área Protegida con Recursos Manejados Humedales del Santa Lucía, Canelones, Montevideo y San José

Principales ambientes naturales: río, bosque marginal, playas y diversos tipos de humedal.

Valores carismáticos: río Santa Lucía, cangrejal, corvina negra y aves playeras migratorias.

Principales actividades turísticas: observación de aves playeras, senderismo, canotaje.

Parque Nacional Isla de Flores, Río de la Plata.

Principales ambientes naturales: isla rocosa y Río de la Plata.

Principales valores carismáticos: edificios en ruinas utilizados como lazareto, cuarentena y cárcel, colonia de gaviotas cocineras, leones marinos, franciscana y tortuga cabezona.

Principales actividades turísticas: caminatas guiadas, fotografía, observación de aves.

Área de Manejo de hábitat y/o especies Laguna Garzón, Maldonado y Rocha.

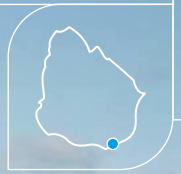

Principales ambientes naturales: laguna salobre, bosque y matorral psamófilo.

Valores carismáticos: laguna, humedales de agua salobre y dulce, cactáceas, aves playeras migratorias.

Principales actividades turísticas: deportes náuticos sin motor, senderismo, cabalgatas.

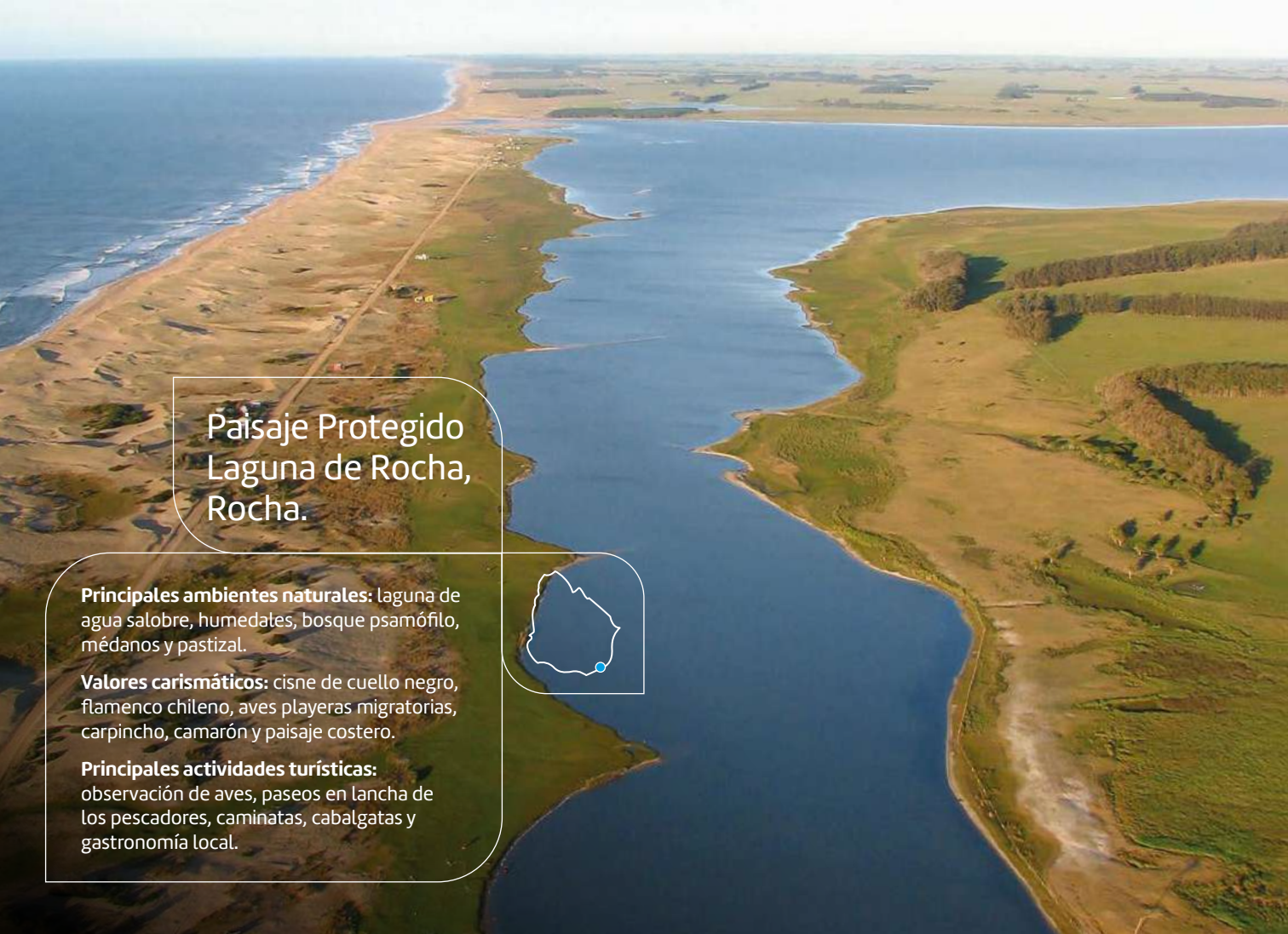

Paisaje Protegido Laguna de Rocha, Rocha.

Principales ambientes naturales: laguna de agua salobre, humedales, bosque psamófilo, médanos y pastizal.

Valores carismáticos: cisne de cuello negro, flamenco chileno, aves playeras migratorias, carpincho, camarón y paisaje costero.

Principales actividades turísticas: observación de aves, paseos en lancha de los pescadores, caminatas, cabalgatas y gastronomía local.

Paisaje Protegido Laguna de Castillos, Rocha.

Principales ambientes naturales: laguna y arroyo salobre, bosque nativo, diversos humedales.

Valores carismáticos: abundancia de aves, bosque de ombúes, lobito de río y camarón.

Principales actividades turísticas: paseos que incluyen traslado en lancha al bosque de ombúes, senderos, observación de aves, cabalgatas y alojamiento.

Parque Nacional Cabo Polonio, Rocha.

Principales ambientes naturales: dunas, paisaje costero, islas y bosque psamófilo.

Principales valores: colonia de lobos y leones marinos, islas rocosas, dunas, bosque psamófilo.

Principales actividades turísticas: Observación de la colonia de lobos marinos, caminatas por la costa, senderos, sol y playa, alojamiento, gastronomía, guías, traslado en los camiones de ingreso, información turística, baños.

Área de Manejo de hábitat y/o Especies Cerro Verde, Rocha.

Principales ambientes naturales: punta rocosa, islas, playa, dunas móviles y bosque psamófilo.

Valores carismáticos: bosque nativo enano sobre la punta rocosa con abundancia de guaraniná, flora de arenal, dunas, islas de la Coronilla.

Principales actividades turísticas: Caminatas por la costa, observación de flora y aves playeras.

Parque Nacional San Miguel, Rocha.

Principales ambientes naturales: sierra de San Miguel, arroyo San Miguel y bañados

Valores carismáticos: bosque serrano muy rico en flora, fuerte de San Miguel y ganado cimarrón.

Principales actividades turísticas: Recorrida por el fuerte de San Miguel, picnic, cabalgatas y caminatas.

Paisaje Protegido Quebrada de los Cuervos y Sierras del Yerbal, Treinta y Tres.

Principales ambientes naturales: serranía, bosque serrano y de quebrada, chircal y arroyo.

Valores carismáticos: la quebrada, cascada, palmeras pindó, guayabo colorado de hoja ancha, arroyo.

Principales actividades turísticas: senderismo, observación de aves, alojamiento, gastronomía, guías, información turística, baños.

Paisaje Protegido Paso Centurión y Sierra de Ríos, Cerro Largo.

Principales ambientes naturales: río y su bosque marginal, serranía, cañadas y pastizales.

Valores carismáticos: gran biodiversidad, único sitio en el país para muchas especies de plantas, aves, reptiles y mamíferos como paca, yapoc y yaguarondi. Árboles de gran porte. Cementerio antiguo.

Principales actividades turísticas: senderismo y observación de aves.

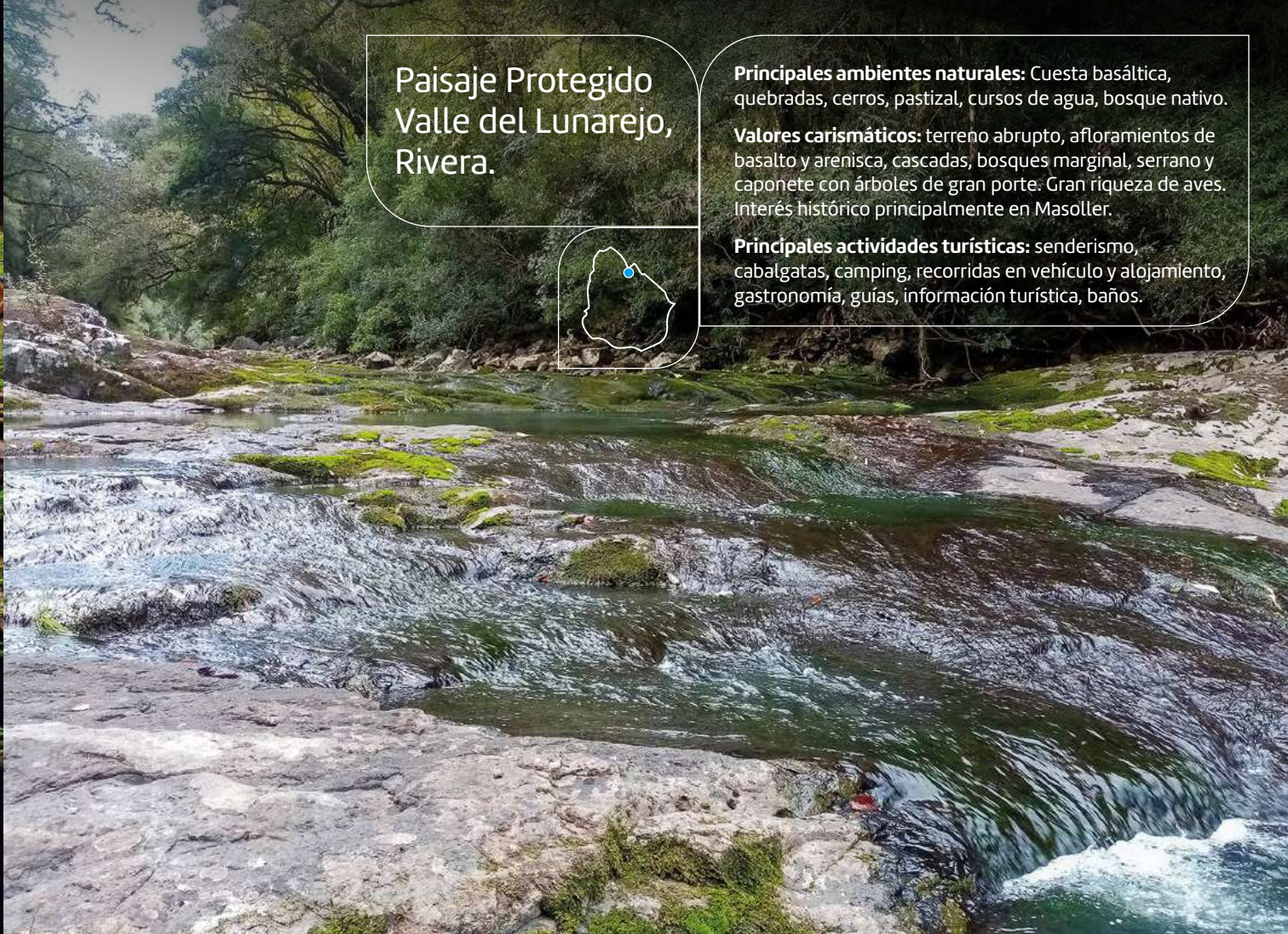

Paisaje Protegido Valle del Lunarejo, Rivera.

Principales ambientes naturales: Cuesta basáltica, quebradas, cerros, pastizal, cursos de agua, bosque nativo.

Valores carismáticos: terreno abrupto, afloramientos de basalto y arenisca, cascadas, bosques marginal, serrano y caponete con árboles de gran porte. Gran riqueza de aves. Interés histórico principalmente en Masoller.

Principales actividades turísticas: senderismo, cabalgatas, camping, recorridas en vehículo y alojamiento, gastronomía, guías, información turística, baños.

DISTINCIÓN · BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES ·

SISTEMA NACIONAL DE
ÁREAS PROTEGIDAS

Ministerio
de Ambiente

Ministerio
de Ambiente

FFEM

FONDS FRANÇAIS POUR
L'ENVIRONNEMENT MONDIAL